

reuniones, reuniones y comunicador, según tarifa.
Esquelas de funeral á precios equitativos. —Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.

La correspondencia al Director. No son devueltos los originales

DIRECCIÓN:
Teléfono número 104.

El Porvenir Castellano

NUMERO 554

SUSCRICIÓN

	Prepago
Año	5,00
Semestre	2,75
Extranjero, un año	10,00
Número suelto	00,05
Idem, atrasado	00,10

Pago anticipado.

IMPRESA:
Teléfono número 62.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. —SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES
Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

PROPIETARIO: JUAN ARAGÓN Y MARTINEZ

DIRECTOR: JOSE MARIA PALACIO

SORIA 5 DE NOVIEMBRE DE 1917.

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

Crisis laboriosísima.

El triunfo de Cambó.

Cuando escribimos estas cuartillas, España continúa en plena confusión política. No hay medio de que los jefes y jefecillos de grupos y grupitos se pongan de acuerdo para tomar á su cargo el empeño de gobernar al país.

Los intentos de formar un gobierno de concentración, realizados por los señores Sánchez de Toca, García Prieto y Maura, han fracasado por completo, con lo cual los hechos han venido á dar la razón al señor Dato que mostró siempre su opinión contraria á tales concentraciones.

No estaban clamando hace dos meses todos esos políticos porque hubiese un Gabinete, en el que teniendo representación distintas fuerzas parlamentarias fuera á las Cortes actuales á resolver dentro de ellas los graves problemas pendientes?

Aunque el historial de las actuales Cortes abona muy poco en su favor por una acción fructífera, lo cierto es que los que han venido pidiendo su reapertura no han hecho nada, mientras el desarrollo de la crisis, para que así sucediese.

Fracasada toda tentativa de concentración de fuerzas, ¿se va á formar un gobierno de grupo ó de partido?

¿Entonces... ¿á qué la crisis? ¿Es que hay cosas por debajo de esa crisis que no salen á la superficie y por las cuales los políticos andan atolondrados y perplejos, y ni aún juntos se atreven á afrontar la responsabilidad del Poder?

¿Es que son árbitros de la situación los asambleístas parlamentarios?

La Nación debe saber con claridad todo lo que pasa y las causas á que obedece.

De este desconcierto en que vivimos al borde de no sabemos qué acontecimientos queda un hecho probado: el de que aquí las únicas crisis que no producen perturbación son las de los gobiernos.

El país sigue viviendo como si no pasara nada, y sin otra cosa que una ansiedad por conocer el desarrollo de esa larguísima crisis que unos toman como comedia y que en el fondo es una gran tragedia á la que asiste como espectadora el alma nacional.

Escrito lo anterior sabemos que se ha formado «algo semejante un Gobierno» cuya con-

textura y eficacia han de probar pronto los hechos.

Lo forman mauristas, ó afines á la política del Sr. Maura, ya que él ha repetido que no tiene partido, demócratas, regionalistas, y un romanonista. Pronto hemos de apreciar los aires renovadores del nuevo Gobierno.

Por lo pronto va del brazo de los regionalistas el Sr. Alcalá Zamora, que obtuvo triunfos parlamentarios fiscalizando la política de aquéllos.

Ha triunfado el Sr. Cambó del que es prisionero el Sr. García Prieto. Contra este levanta bandera el Sr. Alba y esperan una explicación de su conducta los exministros de su partido.

Contra el Sr. Cambó se arman Lerroux y Melquiades Alvarez, que se llaman á engaño.

Esperemos á que pase un mes siquiera para ver lo que sale de ese conglomerado.

El Sr. Vizconde de Eza

Ayer tarde llegó á esta capital el diputado á Cortes por el distrito de la misma Excmo. Sr. Vizconde de Eza.

El ilustre ex-ministro de Fomento ha venido á Soria, donde pasará un par de días, con el objeto de ver las obras que á sus expensas son hechas en la antigua iglesia de Santo Domingo.

El Sr. Vizconde ha recibido la visita de sus muchos amigos quienes le han reiterado las pruebas de su afecto, de su consideración y de su respeto.

Sea bien venido.

"PERDONALOS"

No temas, no, mujer á mi venganza
Ni temas que mis labios te maldigan:
Mi corazón dá solo blancas flores
De Amor y de perdón... se igualario,
Si no te perdonara, con el tuyo
Que si dá flores dá también espinas

Como perdono al duro cardo
Que abre en mis plantas roja herida
Como al amigo que me vende;
Como á la abeja que me pica;
Como á la flor que se me ofrece
En el rosal, fresca escondida.
Y luego clava, si la corto;
Entre mis dedos sus espinas,
Así perdono á la mujer
Que me abandona y me ofrece
Eterno amor, eternos besos...

No temas que mis labios te maldigan;
Mi corazón dá solo de las flores,
De amor y de perdón que florecían
En el divino corazón,—luz y oro,—
De Jesús, cuando en la Cruz moría

Virgilio Soria

El estado actual de España.

Aún los más grandes y extraños acontecimientos de la Historia, tienen una amarga repetición en el curso de los siglos. Así, el estado actual de España, espejo limpiísimo de unos días cruentos.

Parecen los mismos aquellos españoles pintados de manera magistral por Juan Antonio Llorente. Si son los mismos. Leed y os convenceréis de su conversación, comenzada el año de 1820.

Bajo los portales de la Plaza Ma-

yor y como si los años no se sumaran á sus naturalezas, pasean y charlan dos viejos amigos, dos honrados españoles, dos madrileños de cepa que son de ayer, como digo, y parecen de hoy.

Estos personajes, trasladados del libro á la calle, son una viva página de la Historia española, perpetuada á través de los siglos.

Va para cien años que los viejecitos toman el sol bajo los arcos y se preservan del frío, embezados en las capas pardas.

Como sus padres y sus abuelos saben al dedillo la guérra de intrigas y conocen todos los resortes de la política. Saben de negocios, de desgracias originadas en el extranjero, de ambiciones, de grandes verdades. Relatarían letra por letra lo sucedido en Aranjuez con aquella camarilla malvada y lo que aconteció en Villaviciosa, mientras Fernando VII entraba en Madrid pisan do las capas rojas y azules del pueblo. Contarían del mismo modo las ridículas de Murat, ante la agonía de una monarquía. Pero todo esto pasó y otros sucesos más posteriores distraen su atención.

Frecuentemente contemplo estas dos figuras. Y escucho las palabras que pronuncian sus labios. Dicen así:

—Es necesario, es forzoso pensar en el remedio de los males que amenazan á España. Y si se nos ocurre algo importante, ¿no vendrá publicarlo para mayor ilustración de los que gobiernan?

—Sí, amigo. Esta es una de las grandes ventajas de la libertad de la imprenta establecida por la Constitución.

Ya fueron publicados todos estos diálogos que yo no hago más que trasladar con el cuidado preciso y el tacto consiguiente, en mis andanzas por los papeles raros de mi archivo.

—Sí, amigo—continúa uno de los viejecitos.—Nada más justo que castigar al que abuse de la libertad para ofender á otro. Pero la dificultad para satisfacer tu deseo no ha de consistir en eso, sino en otros principios. Lo primero, que nosotros no vemos por dentro los objetos, sino por fuera. Los que gobiernan ven todo interiormente.

—Está bien; pero supuesta nuestra buena intención, nada perderá el Gobierno en saber nuestro modo de pensar. ¿Qué harías tú si fueras gobernador de España?

—Convocaría los políticos de todas las ideas y les diría: «Señores: el pueblo español tiene la gloria de haber reconocido por sí mismo la necesidad de una reconciliación general y olvido de lo pasado, para regenerarse por una especie de bautismo político que lave todas las manchas.» Después haría obedecer más á todas las autoridades, sin tolerar al populacho el peor de los despotismos, lo que no es otra cosa que anarquía y confusión en lugar del imperio de la ley. ¡Cara Patria mía! ¿Quién es tu enemigo? ¡Oh, dulce Iberia! Los culpables son los que se interesan en que tú no seas feliz, de los que desean verte sin Gobierno, sin fábricas, sin comercio, sin agricultura, sin arte. Aquí

es español. La nación se arruina,

la nación, va al precipicio. Y hay quien habla de revolución... La revolución de Francia empezó bien y acabó mal.

—Estos síntomas de semejanza infunden miedo y hacen temblar las carnes. No puedo contenerme sin suspirar y exclamar: ¡Ay, dulce Patria mía! Eres tan grande como

desgraciada. Te suplico, amigo mío, que me perdones la interrupción y prosigas.

—Lo haré otro día, pues ya cierra la noche y es hora de retirarnos á casa.

Yo también lo hago, dejando en paz á la Historia y pensando que realmente estamos en 1917.

Antonio Velasco Zazo.

Una página de historia actual.

Desde el asesinato de D. José Canalejas.

II

Hace diez años que pasé un día, casi por entero, en esta misma ciudad con el Sr. Canalejas. Venía aquí á inaugurar unos depósitos para proveer de aguas á los vecinos. Lo trajeron sus amigos, en recuerdo de haber ido al congreso á los 25 años, la primera vez que el insigne hombre público fué diputado, en representación de Soria. Era entonces republicano y figuraba al lado de Cristino Martos.

Obtuvo en este distrito casi la totalidad del censo electoral, más de 4.000 sufragios, y le votaron hasta los carlistas. Tal era ya el relieve de la personalidad de Canalejas, que destacaba las dotes que habían de hacer de él uno de nuestros más eminentes tribunos. Su oratoria fogosa, apasionada y elocuente, en contraba en aquellas fechas de los comienzos de su carrera numerosos y entusiastas admiradores.

Cuando la inauguración de los depósitos á que he aludido más arriba, acababa de salir del gabinete Sagasta, porque éste no cumplía el programa impuesto por Canalejas al entrar á formar parte del ministerio. Fué aquella una de las posiciones más airozas, más populares de la vida de Canalejas. Su nombre y su bandera se agrandaron, y sus partidarios crecían rápidamente. Su programa consistía en regular la vida de las asociaciones religiosas, en acabar con los «latifundios», en crear nuevas leyes y en atemperar las medidas de gobierno al espíritu y á las exigencias de las modernas democracias.

—En seguida empezaré mi campaña y propagaré —dijome una tarde junto al puente sobre el Duero, mi programa por toda España. Contaba entonces con un gran órgano propio en la Prensa, como «El Heraldo», y á los pocos días se dirigía á Alicante con otros amigos, y Luis Morote de cronista.

En el mitin de Alicante tuvo palabras proféticas, de apóstol de la democracia española, que exponía al pueblo sus ideas con esta premisa:

Arriba el cielo.
Enfrente el mar.
Aquí la tierra,
por mis labios, la verdad.

Siguió la propaganda en Valencia, en Castellón, en otras poblaciones. Quiso proseguirla en Barcelona, y al llegar á la estación de Gracia se vió rodeado de la guardia civil.

Moret, ministro de la gobernación á la sazón, no le consentía hablar en la gran capital del antiguo principado catalán, y Canalejas tuvo que regresar á Madrid, después

de haber dado motivos á Luis Morote para llenar una plana del «Heraldo».

Canalejas predicó desde entonces la teoría de que la democracia era perfectamente compatible con la monarquía. Su órgano en la prensa y sus amigos le proclamaron jefe del nuevo partido democrático-radical español.

Los republicanos le opeñan el postulado de que la monarquía era incompatible con la democracia, y del regio alcázar salía una prevención, por sus radicalismos, contra el jefe de los demócratas monárquicos españoles.

Una gran parte de la opinión, la conservadora y la republicana, le creían para siempre alejado del poder con la monarquía.

A palacio vino la hermosa princesa Victoria Eugenia, reina de España desde su matrimonio con don Alfonso XIII.

No hubo por parte de Canalejas modificación de programa y con el defendido hacia tiempo, dejó de ser una incógnita por la llamada crisis de la Flamenca.

Tres años han transcurrido desde entonces. El señor Canalejas no llevó á la presidencia del consejo de ministros los radicalismos de la oposición. Otro tanto ha hecho el socialista Briand en Francia. Sin duda, los puntos de vista de unos mismos hombres y la índole de las cuestiones, varían mucho al ser planteadas desde el gobierno ó desde la oposición. Con sus reformas de carácter religioso, más por predisposición que por efectividad gubernamental, hasta el punto de quedar reducidas á la aparatosa y simple ley del candado, que no era otra cosa que la cerradura á nuevas invasiones de las órdenes monásticas, se acentuó la malquerencia que ya tenía de los elementos reaccionarios. En consonación con sus doctrinas democráticas dictó leyes como la del servicio obligatorio y la de «substitución» del impuesto de consumos, mejor intencionadas que de una positiva eficacia en la práctica, que señala á aquellas disposiciones errores y defectos de bulto.

Su política económica no fué mejor ni peor de lo que viene siendo en este país, hace quince años. La hacienda española está necesitada de muy excelentes y decididos curadores, y Canalejas tenía que aceptar las consecuencias de la ley de escuadra y de nuestra misión en el Rif. Tuvo con frecuencia conflictos de carácter social en el interior; la huelga de mineros en Bilbao, los conatos de huelga general el año pasado y la de ferroviarios de hace

dos meses. Tanto para la solución de estos conflictos como para deshacer las conjuras que se fraguaban contra él dentro de su propio partido, le acompañó la fortuna.

Tenía una porción de proyectos en estudio, y en los que puso más empeño últimamente fué en el llamado de ferroviarios, traducido del francés por el señor Villanueva y combatido por malo con una rara unanimidad por la prensa en general y por todas las fracciones políticas, y el otro sobre mancomunidades provinciales, pedido por Cambó y los diputados de la Lliga de Barcelona. El de ferroviarios, que dió motivo al contrasentido de que Maura apareciese más liberal que Canalejas, quedó mercedamente á extremos del parlamento, y el de mancomunidades, bien puede decirse que ha muerto al mismo tiempo que la mano alevosa y criminal del anarquista Manuel Pardiñas Serrató, arrebató violentamente la vida del insigne hombre público español.

Canalejas era combatido como anticlerical por los reaccionarios, y como reaccionario por los radicales. El hecho no debe extrañar en un pueblo como el nuestro en que los odios se desatan frecuentemente para actuar en una política á veces semibárbara. ¿No recordáis las agresiones entre radicales y jaimistas en Barcelona y en otras poblaciones? ¿Qué significa sino una política de aplicación vergonzosamente primitiva, el hecho de que los lerrouxistas no dejen hablar á Melquiades Alvarez en Barcelona, ó que los socialistas se lo impidan á Lerroux en Bilbao, ó los elementos de La Cierva hagan otro tanto con el mismo jefe radical en Murcia?

Pero la verdad es que Canalejas subió al poder en 1909 como una esperanza para una gran parte de la nación, y nadie le aventajó en benevolencia por parte de la prensa, en la simpatía de muchos elementos que tenían fe en la vastísima cultura del ferrolano ilustre, en sus innegables grandes talentos.

En el gobierno tuvo aciertos y desaciertos y éstos le habían restado algunos buenos juicios sentados «a priori» para su obra de gobernante.

No obstante, el señor Canalejas, á sus 58 años estaba ya colocado en condiciones para cumplir una misión transcendental en España, á la que él quería con fervores de verdadero patriota, y para sus futuras alternativas en el poder con el señor Maura—estableciendo el antiguo turno como lo hicieran Cánovas y Sagasta—tenía proyectadas—me consta de una manera especial—grandes cosas.

En las negociaciones con Francia para concretar el tratado sobre Marruecos, el Sr. Canalejas llevó parte principalísima, secundado por su ministro de estado, ahora presidente interino Sr. García Prieto.

José M.^a Palacio.

De la crisis

El jueves último, debido á nuestra amplia información telegráfica y telefónica se supo en Soria la odisea del Sr. Maura, después de haberse encargado de formar ministerio, y nuestro redactor en la Corte Sr. Muro de Zaro daba ya por seguro en la última hora de nuestra información, el fracaso de las gestiones del gran político mallorquín.

Como el público acudía á los talleres de EL PORVENIR y era nuestro deseo dar á conocer en seguida nuevas informaciones, éstas fueron expuestas y leídas por innumerables personas.

A distintas horas y en las fechas indicadas, recibimos los siguientes despachos que hicimos públicos en la forma acostumbrada.

NUEVOS INFORMES

(Conferencias con nuestro redactor corresponsal Sr. Muro de Zaro).

El marqués de Alhucemas.

(Por telégrafo).
MADRID 2, (14,35).

El señor Marqués de Alhucemas llevará á Palacio á las cinco de esta tarde la lista de los ministros.

Ampliando detalles.

MADRID 2, (4,50 t).
(Por teléfono).

Al mediodía de hoy estuvo el señor García Prieto en Palacio llamado por el Rey. El marqués de Alhucemas salió del Regio Alcázar á la una de la tarde y dijo á los periodistas que D. Alfonso le había encargado de formar un Gabinete de «amplia concentración, ó lo más amplia posible».

El ex-presidente del Consejo volverá á Palacio á las cinco y media de la tarde para someter á la aprobación de S. M. la lista del nuevo Ministerio. Dicese que á éste prestará su ayuda el Sr. Cambó aunque de él no forme parte personalmente.

Parece que el propósito del señor García Prieto es formar el Gobierno con gente nueva y que llevará al ministerio de la Gobernación á un hombre desligado de los partidos políticos.

¿Fracasarán otra vez las gestiones de García Prieto?

MADRID 2, (7,25 n).
(Por teléfono).

Se ignora si García Prieto encontrará aún dificultades para la formación de Gobierno.

Hasta las ocho no se sabrá nada en concreto.

Telegrafiaré urgente.

La lista.

(Por teléfono).
MADRID 3, (3 t)

Ha quedado constituido el nuevo Gabinete en la siguiente forma:

- Presidencia, García Prieto.
- Estado, Alvarado.
- Instrucción Pública, Rodés.
- Hacienda, Ventosa.
- Fomento, Alcalá Zamora.

Gracia y Justicia, Fernández Prida
Gobernación, Vizconde de Mata-

mala.
Guerra, La Cierva.

Marina, Amalio Gimeno.

Alvarado no toma posesión
La Prensa.

MADRID 4, (5 m).
(Por telégrafo).

El nuevo Gabinete prestó juramento á las siete de la tarde de ayer.

De la cartera de Estado se ha encargado el presidente del Consejo marqués de Alhucemas.

Desde Palacio marcharon todos los ministros á tomar posesión de sus respectivos Departamentos, dándose á los dimisionarios.

La Prensa de la noche, en su mayoría, acoge mal al Gobierno. El periódico que menos dice, expone su creencia de que durará poco.

El Sr. Cambó ha publicado una nota en la que dice que el Gobierno ajústase á las declaraciones suyas en la asamblea de parlamentario. Por lo visto actúa el *leader* regionalista de definidor máximo y protector del Gabinete.

Muchas personas, dándose buena cuenta de nuestros aciertos en la información, nos han felicitado.

El triunfo ha sido de nuestro redactor en Madrid y del personal de telégrafos y teléfonos á quienes trasladamos esas felicitaciones.

Ante el nuevo Gobierno.

Juicios de la Prensa.

El Mundo.

—Hay que expresarlo sinceramente: la impresión producida por la lista del nuevo Gabinete no puede serle más adversa. Las gentes han advertido que le falta cohesión, altura, solidez, estabilidad y eso es lo que en público se expresa. La decepción ha sido enorme. El desencanto, unánime. Amalgama heteroclita y sin fuerza de ideal suficiente, no puede obtener el asentimiento público, no logrará sacar la nave del Estado de los escollos, entre los cuales se destroza. Nace condenado á vida breve y precaria. Y tras ella no se vislumbra para después la posibilidad de un Gabinete verdadero.

Libres de prejuicios, aunque con la dolorosa certidumbre de que todo continúa como estaba, si no peor, juzgaremos desapasionadamente las gestas de un Gobierno que nace muerto, porque es solo un aprovechamiento de viejos escombros. Amelamos poder aplaudirle en esa interinidad hechos plausibles, que ilustren la parva histórica de su presidente y de no pocos de sus ministros, pero tememos que muy en breve habrán de preocuparnos nuevas consultas y otras búsquedas de solución.

Por hoy no podemos decir más. La impresión pública es de desagrado. Y no

puede decirse que sea injusta ni injustificada.

Heraldo de Madrid

El programa.—Este Gobierno tendría un programa orientado en el sentido renovador de la Asamblea parlamentaria. Ignoramos la integridad del programa, pero conocemos importante trozo de él. Presentarse á las Cortes con una orientación concreta.

Antes, naturalmente, se organizaría el nuevo régimen de gobierno.

Iría á la cartera de Gobernación un magistrado del Supremo; el Sr. Cobian, octogenario.

Se encargarían de todos los Gobiernos civiles los presidentes de Audiencia.

Serían sustituidos «ipso facto» los alcaldes de Real orden.

Iriase en seguida á la convocatoria de unas Cortes que los acuerdos anteriores garantizarían como expresión verdadera del país.

Pero ¿cómo explicar la convivencia de algunos elementos de ese Gabinete? ¿Y los reformistas?

La Tribuna

De acuerdo con las Juntas de Defensa?—Personas que se precian de estar bien enterados del desarrollo de esta crisis, aseguran que la formación del Gobierno de concentración propuesto por el marqués de Alhucemas, está de acuerdo con las Juntas de Defensa.

Confirma esta suposición la actitud de «La Correspondencia Militar», órgano de las citadas Juntas, que precisamente anoche, momentos después de ser encargado el Sr. García Prieto de formar un Gobierno de amplia concentración, escribió lo siguiente en un comentario político de última hora. Decía así la «Correspondencia Militar»:

«Sin embargo, si hemos de ser imparciales, las suposiciones acerca de la solución se inclinan hacia la formación del anunciado Gobierno de concentración en el cual se diese satisfacción á parte de las conclusiones renovadoras de la Asamblea parlamentaria.

Esta impresión, confirmada con el llamamiento del marqués de Alhucemas á Palacio, es la que se consideraba como más segura.

Formando tal Gobierno, que juraría mañana, formarían parte de él los señores Ventosa y Pedregal, en representación de los regionalistas y reformistas.

Disolución del partido liberal.—La aceptación del marqués de Alhucemas del cargo de presidente del Consejo de un Gobierno en el que forman parte representantes de la Asamblea de parlamentarios, indica claramente que el señor García Prieto acepta las conclusiones de dicha Asamblea, lo que equivale á la liquidación de su propio partido.

El Sr. Cambó, en su conferencia con el Rey, indicó ya la necesidad de esta liquidación, que, aceptada de antemano por el ilustre marqués de Alhucemas, quedará definitivamente consagrada en las elecciones que ha de hacer el nuevo Gobierno.

Confirma esta versión el que el señor García Prieto no haya consultado esta vez á los ex ministros de su partido, alguna de cuyas personalidades desconocía á última hora de la tarde las gestiones que realizaba el señor marqués de Alhucemas para formar un Gobierno de concentración, á base de los parlamentarios.

Esta novedad de la disolución del partido liberal histórico le da mayor intensi-

dad de emoción á esta crisis, en la que han terminado para siempre los viejos partidos.

A B C.

Creíamos—escribe—que no cabía más en la descomposición de la política, de la decrepita y de la que se pintaba. Ahora la crisis ha descubierto que estamos peor de lo que nos imaginábamos.

DE MEDINACELI

Sr. Director de EL PORVENIR CASTELLANO

Mi querido amigo: Ha causado excelente efecto la llegada del Ingeniero D. Antonio Ramos con el Ayudante Sr. Vilaplana y Sobrestante Sr. Ortiz, para hacer el replanteo del primer trozo de la carretera de esta villa á Baraona, cuyos trabajos empezarán en seguida, porque ya está también el contratista.

Aparte de ser una carretera que hace muchos años se gestionaba su construcción, porque pone en comunicación pueblos grandes, y ricos relativamente, con ferrocarril y la cabeza del Partido, se deseaba también como medio de atajar la emigración que allí existe, debido á las malas cosechas de los últimos años.

Con ella, además de poner en comunicación pueblos como Radona, Yelo, Romanillos, etc., se conseguirá poder explotar unas hermosas canteras de piedra de afilar, que existen en Alcabilla y Mezquetillas.

El Ayuntamiento, agradecido á las gestiones del digno diputado á Cortes, Excmo. Sr. D. Lamberto Martínez Aserjo, que lleva 32 años representando el distrito sin interrupción, y al no menos digno diputado por Soria y ministro de Fomento que firmó la orden oportuna para que se ejecutara la obra, ha acordado colocar el retrato de ambos en el salón de sesiones de dicha corporación.

Este acto honra al Ayuntamiento que lo tomó porque demuestra que sabe agradecer los favores que recibe.

Son muchos los elogios que se hacen del Sr. Vizconde que, atendiendo, como siempre, á las causas justas, supo dar satisfacción á los medinacelinos, los cuales se honran con tenerle entre ellos por medio de retrato.

¡Lastima grande, que hombres así, no duren muchos años al frente de los destinos de la Patria!

Al Sr. Vizconde, lo mismo que á D. Lamberto, enviamos desde este

Folleton de «El Porvenir Castellano» 7

REGLAMENTO DE HIGIENE DE LA CIUDAD DE SORIA

por JOAQUÍN FEBREL

que se dedican á la fabricación de embutido, ponerlo en conocimiento de la autoridad local, no consintiendo su ejercicio sin que proceda el oportuno reconocimiento de las reses de cerdo y demás componentes de la fabricación por el Inspector de carnes y marcando las épocas del año con arreglo al consumo y á las condiciones del clima.

Art. 36. La fabricación de mantecas y elaboración de mantequillas, se ha de practicar utilizando los procedimientos mecánicos ya en uso á fin de evitar en lo posible la manipulación, y, por ende, la trasmisión de enfermedades cutáneas; siendo preciso, en todo caso, la esterilización de los utensilios por los agentes físicos.

CAPÍTULO XI

MATADEROS

Artículo 37. Queda prohibido el sacrificio de reses para el consumo público y privado

de los sitios destinados á Mataderos de esta Ciudad y autorizados por el Ayuntamiento, previo informe de la Comisión permanente de la Junta de Sanidad.

Art. 38. Una comisión nombrada al efecto por el Ayuntamiento, estudiará la ampliación y reforma de los que actualmente existen, ó propondrá la construcción de un nuevo matadero y su dictamen abarcará el estudio de emplazamiento, capacidad, ventilación para el orzo, iluminación, materiales de construcción, dotación de aguas, plano y presupuesto etc. etc., para su debida ejecución tan pronto como lo consienta el erario municipal.

Art. 39. La inspección, el régimen y vigilancia del matadero será objeto de un Reglamento especial, para cuya aprobación será oída la Comisión permanente de la Junta de Sanidad.

Art. 40. En cuanto se refiere á los medios de defensa contra las enfermedades contagiosas de los animales, tales como la tuberculosis, carbunco, septicemia, mal rojo del cerdo, triquinosis, cisticercosis etc. etc., se adoptarán las medidas que contiene el Reglamento de epizootias de 4 de Junio de 1915, prohibiendo en absoluto el consumo de carnes cuyas enfermedades sean trasmisibles á la especie humana.

CAPÍTULO XII

PESCADERIAS

Artículo 41. La venta de pescados frescos de mar ó de ríos, se efectuará en la Plaza de Abastos ó en otros despachos autorizados por el Ayuntamiento, previo informe del Inspector de Sanidad y con sujeción á los demás requisitos legales mencionados anteriormente para los demás establecimientos públicos.

Art. 42. No se permitirá la venta de otros artículos en las Pescaderías, no siendo hielo, limones, cestos y utensilios necesarios para su mejor conservación y para su preparación según el arte culinario.

Se requiera una esmerada limpieza del local, de los utensilios y de los encargados del despacho.

Art. 43. Queda terminantemente prohibida la nieve y toda materia antiséptica que empleada para la mejor conservación de los pescados, sea nociva á la salud.

Art. 44. El pescado sobrante de la venta del día, se ha de conservar en cestas provistas de hielo, colocadas en sótanos ó cámaras frigoríficas ó en cajones de madera forrados de cinc con trozos de hielo y provistos de orificios para la salida del agua recogida en el fondo.

columnas la expresión sincera de nuestra gratitud.
Suyo afectísimo.—El Corresponsal.

NOTICIAS

EL PAN.—Hemos oído comentar á varias personas el abuso que algunos panaderos cometen en la venta de este artículo.

Por curiosidad unos, y porque han querido, otros, lo cierto es que se han vendido kilos de pan con 160 gramos de falta en el peso.

Nosotros hemos comprobado esa falta y denunciado seguidamente á las autoridades.

Si el kilo de pan no puede venderse al precio que en la actualidad rige, porque un sacco de harina cuesta una barbaridad de pesetas, que lo eleven, pero que al que pague mil gramos de cualquier artículo que se los den completos.

Bueno está todo para permanecer en silencio ante hechos de esta índole.

Sabemos de otras faltas que se cometen con la variación, aquí en Soria, de las libras á los kilos.

Al que le suceda algo de lo expuesto que no se concrete á comentarlo, sino que lo denuncia.

La feria de Almazán.—Con gran concurrencia de compradores y de vendedores se está celebrando la acreditada feria de ganados, denominada de los Santos.

Los precios, elevados.

Enhorabuena.—Ayer fueron leídas las primeras admoniciones para el matrimonio que en breve contraerán los jóvenes Pablo García Rodrigo y Rosario Romera Borque, bella señorita soriana.

Tan pronto como recibimos el sábado la lista del nuevo ministerio la trasladamos por teléfono á nuestro corresponsal en Almazán Sr. Rodríguez que la hizo pública en los sitios de costumbre.

Los adnamantinos conocieron momentos después que en Soria la lista de los nuevos ministros.

En Almazán se ha suicidado, ahogándose en el lavadero del pueblo, la vecina Gertrudis Ledesma, de 70 años de edad y de estado viuda.

Parece ser que las causas que han originado el suicidio tienen relación con la venta de unas fincas que hizo el esposo de la víctima, y que ella creía que su marido no había cobrado aún.

Ha marchado á Madrid para tomar parte en las oposiciones á la cátedra de matemáticas de la Normal de Soria nuestro querido amigo don Julio Molina profesor auxiliar del mencionado Centro.

El día 29 del pasado unos desconocidos pretendieron asaltar en Martalá la casa del vecino Pablo Tutor. Al ser descubiertos los malhechores, huyeron no sin haber hecho antes dos disparos de revolver.

En Fuentelmonge ha sido detenido Arsenio Martínez como presunto autor de la sustracción de seis talegas vacías al vecino de Serón Sixto Escalada.

Anteayer subió á la Gloria la preciosa niña de cinco años Matilde Carmen la Red Fernández, y ayer fueron conducidos al cementerio sus restos, con numeroso acompañamiento.

Reciban los padres de Matilde, hermanita y abuelo nuestro pésame.

De la plaza de la Leña, de Burgo de Osma, le cogieron una caballería

á Angel Pastor, de Quintanas de Gormaz.

La benemérita detuvo enseguida al autor del hecho el que declaró que se había apoderado del animal para poder ir á la Rasa en busca de trabajo Mariano Blanco, que así se llama este sujeto es natural de León.

Fué puesto á disposición del señor Juez.

En Iruecha el día 1, durante la celebración de la misa, penetró el joven llamado José García en la casa de vecino Bernardo Bartolomé.

Los propósitos que llevaba no surtieron efectos pues dentro de la casa se hallaba una hija de Bernardo, que al oír ruido llamó creyendo era producido por sus hermanos.

García tuvo que huir y ha sido detenido.

El Ayuntamiento de Vinuesa ha acordado dar el nombre del Sr. Vizconde de Eza á la calle principal de aquella villa en vista de las mejoras que relacionadas con la misma ha conseguido el diputado por Soria.

El Porvenir Castellano

es el periódico de Soria y su provincia de mejor información y el que más se lee.

Ha salido para Madrid nuestro querido compañero D. Virgilio Soria.

Hoy se ha hecho cargo de la cátedra de Geografías de la escuela Normal de Maestros de esta provincia, el joven é ilustrado profesor de dicha asignatura D. Pedro Chico, á quien deseamos grata estancia entre nosotros.

El viernes pasó por esta ciudad el Sr. Duque del Infantado, quien después de haber visitado al señor Iglesias, continuó su viaje para Madrid.

Mañana saldrá para Sigüenza y Zaragoza nuestro distinguido amigo D. Teodoro Ramírez, que por estar al frente de la restauración de la iglesia de Santo Domingo ha prolongado hasta ahora su estancia en esta capital.

Le deseamos feliz viaje.

Proclamación de candidatos.—Ante la Junta provincial del censo electoral se verificó ayer la proclamación de candidatos, que fueron los siguientes, por los distritos que se expresan:

El Salvador.—D. Federico Ortega y D. Isabelo Marín, conservadores; D. Narciso Arciniega, liberal; D. Julián Martínez, demócrata y D. Manuel Ruiz, republicano.

El Consistorio.—D. José Casado, liberal; D. Francisco Acebes, conservador y D. Eduardo G. Calavia, independiente.

Colegiata.—D. Antonio de Marco y D. Guillermo Millán, conservadores; D. Emilio Vázquez, demócrata, y D. Juan Aparicio Lapa, republicano.

Los republicanos darán el jueves un mitin en el teatro Principal en el que hablarán, entre otros, el profesor de la Normal D. Adán Alonso de Armiño.

D. Manuel Miralles Salabert.

Mañana, en el tren de las ocho y media, marchará á Madrid, acompañado de su distinguida familia, el que hasta ahora ha sido dignísimo gobernador civil de esta provincia D. Manuel Miralles Salabert, nuestro distinguido y querido amigo.

La crisis del Gobierno del Sr. Dato planteada hace ocho días, sin el menor fracaso de su obra, privó al Sr. Miralles de seguir al frente de su importante cargo.

La provincia de Soria pierde con ello un gobernante austero y honrado y todos sus amigos, entre los cuales tenemos el honor de contarlos. El trato de un cumplido caballero. Porque es eso el Sr. Miralles ante en el terreno oficial como en el particular y por serlo en su acción de gobernante antepone á todo el cumplimiento estricto de la ley.

Ello significa una renovación, no por callada, menos necesaria y conveniente de las que tanto se predican.

El Sr. Miralles, inspirado en las normas corrientes en el partido liberal-conservador, no ha practicado la estrecha política de represalias.

Su despacho ha estado abierto á toda manifestación de justicia viniere de donde viniere.

Así se ha granjeado la estimación de sus amigos y el respeto de los adversarios políticos.

Culto, correcto y afable ha probado una vez más su gran conocimiento en el trato de gentes y en las cuestiones de Gobierno. A todas ellas, ha dedicado atención constante, y con gran preferencia á las principalmente ligadas con el interés público. Ahí está su campaña, firmemente mantenida en relación con las subsistencias, la referente á la higiene y otras.

De haber continuado el tiempo necesario en el Gobierno estamos seguros que hubiera dejado huella verdaderamente fructífera de su labor.

La política en España es algo que hace vivir á los hombres en eterno periodo de ensayo.

El Sr. Miralles y su amable familia dejan en Soria muchas y buenas amistades, que serán reiteradas mañana en la despedida.

Entre esos amigos hemos dicho ya que nos contamos, y ni la distancia, ni el tiempo habrán de aminorar la sincera estimación que aquí profesamos á los señores de Miralles.

En honor del Sr. Vizconde de Eza

Suscripción popular.

Por amigos entusiastas del señor Vizconde de Eza ha sido iniciada una suscripción popular para costear una placa dedicada al ilustrado exministro de Fomento, con motivo de la restauración de la iglesia de Santo Domingo.

La cuota es desde 5 céntimos á 5 pesetas.

Estamos seguros de que en la lista de suscritores figurarán todos los sorianos.

EL PORVENIR se suscribe con mucho gusto con la cantidad de 5 pesetas.

ALCOHOL

Marca El León.

Pesetas 1,50 el litro (sin casco).
Pedid la botella presentada de un litro completo.
Depositorio para la provincia

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y 4, Soria.

GUARDIA CIVIL RETIRADO

se desea para guarda particular. Informes en la administración de este periódico. 6

CHOCOLATES

SAN SATURIO

SON LOS MEJORES

Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4

SORIA

Información de "El Porvenir Castellano"

!! POR TELEGRAFO Y TELEFONO !!

(Conferencias con nuestro redactor-corresponsal en la Corte)

Primera conferencia.

MADRID 5, (4 t.)

Lo que dice el nuevo Gobierno.—El señor García Prieto.

El Presidente del Consejo señor García Prieto recibió á la una de la tarde á los periodistas á quienes saludó cariñosamente.

Dijo que pasado mañana, miércoles, se celebrará Consejo de Ministros, preparatorio del que al día siguiente presidiría el Rey.

Manifestó el Sr. García Prieto que el Gobierno se entregará á una labor intensa en relación con los intereses materiales y se ocupará de transportes, subsistencias y otras cuestiones.

Se refirió á la carta en que el señor Ossorio y Gallardo le pide que hable con claridad acerca de las causas que impidieron formar Gobierno al Sr. Maura.

Yo entiendo—añadió—que más bien corresponde evacuar la contestación al propio Sr. Maura. El Rey le encargó, como ustedes saben, de formar un Gobierno de concentración y esto no lo consiguió el Sr. Maura apesar de sus excepcionales condiciones. Luego recibí yo encargo de formar Gobierno.

El Sr. D. Melquiades Alvarez se ha expresado con gran sinceridad en relación con nuestras conversaciones. Es cierto que me negué al compromiso de aceptar íntegro el programa de la Asamblea de Parlamentarios.

Cierto que me negué también á dar carácter de constituyentes á las próximas Cortes.

No quiere esto decir que en el programa de esa Asamblea no haya elementos aprovechables.

En cuanto á la reforma del Senado, recordó discursos suyos en 1913 y lo que hacen Cámaras idénticas en Inglaterra, Italia y Canadá, en cuyos países tienen carácter de permanencia.

El Senado español no ha sido una rémora aun para las leyes tan liberales como la de la ley del Caudado, la del servicio obligatorio y la de sustitución del impuesto de Consumos.

No desconozco tampoco la realidad de la vida corporativa y que hay que darle su representación, pero ello puede hacerse sin reformar la Constitución.

Se ha dicho que hay omisiones en la declaración ministerial publicada ayer, y es que tenemos el propósito de hacer y no de discutir.

El Gobierno quiere llevar la tranquilidad á todos los espíritus, y aspira á hacer obra de concordia con todos, pues con todos hay que vivir.

Tengo la experiencia de haber gobernado al lado del inolvidable Canalejas y de él aprendí que es mejor la política de la clemencia que la de rigor.

Terminó apelando al concurso de la Prensa para la empresa patriótica que se necesita.

Lo que piensa hacer el Sr. Ventosa.

El ministro de Hacienda señor Ventosa conferenció hoy largamente con el director general de Carabineros.

Al hablar con los reporteros dijo que en estos difíciles momentos, es

necesario el concurso de la Prensa y de todos.

He llegado á este cargo como lego en asuntos burocráticos. Así, pues, lo primero que tengo que hacer es orientarme en el funcionamiento de todo. Soy hombre de método y lo aplicaré también en el cargo.

No traigo recetas para todo, sino una gran voluntad puesta al servicio del país.

Para poder estudiar bien la media docena de cuestiones principales me desligaré del expedienteo.

Igual conducta he rogado al alto personal del Ministerio á cuyo concurso he apelado. El subsecretario y los directores generales lo han excusado fundados en razones particulares y políticas. Por eso serán sustituidos, pero después de que pase el periodo electoral.

Los Gobiernos civiles
Los gobiernos civiles, hasta que pase el periodo electoral serán contraridos á los señores presidentes de las audiencias.

El Sr. Bahamonde
El ministro de la Gobernación ha dicho que no es exacto que él fuese ponente en el asunto Marcelino Domingo.

Formó parte de la Sala que lo resolvió.

Relacionadas con las elecciones ha recibido muchas quejas.

Muro de Zaro.

TALONARIOS DE LOTERÍA

y de inquilinato pueden adquirirse en esta imprenta.

"Royalty"

Café y Billar de Aurelio Robles.—SORIA Plaza de Aguirre, 2.

Licores de las principales marcas.

Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró.

PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España

CLÍNICA DENZAL

Domicilio de Matías Cuevas, Canalejas, número 84, Soria.

TELEFONO, NUM. 110.

A cargo del Sr. D. Pedro Justus, ayudante de la Clínica del doctor Aguilar, de Madrid.

LOS MARTES EN ALMAZAN

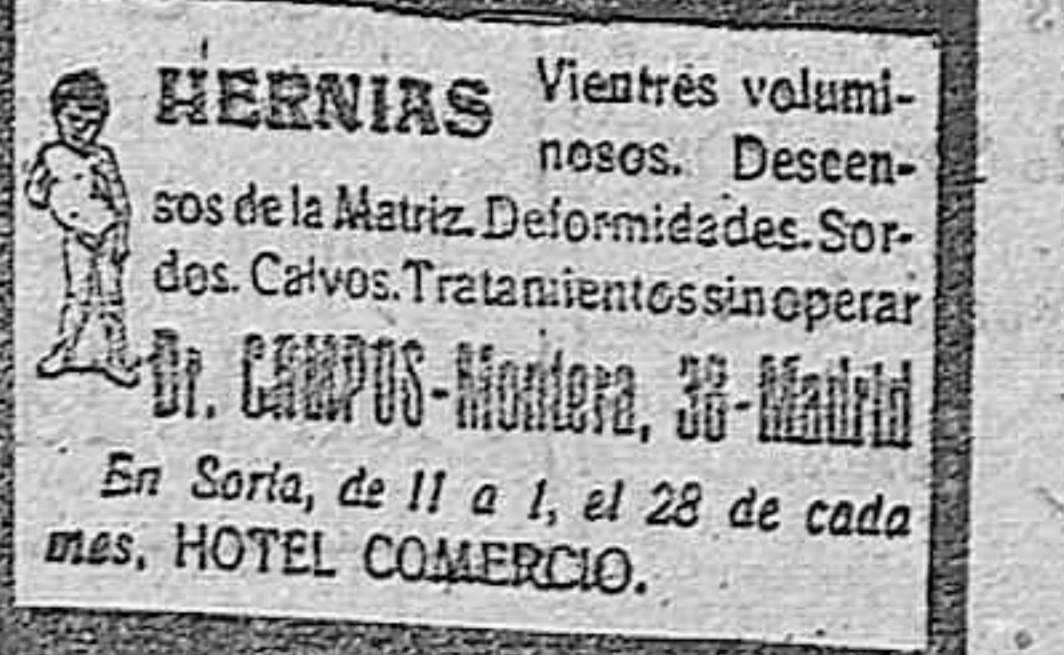
Academia Normalista

De enseñanzas de todas las asignaturas de la carrera del Magisterio á cargo de competente profesorado.

Empezó á funcionar en 1.º de Octubre de 1917.

Preparación especial para oposiciones á escuelas nacionales.

Para matriculas y detalles dirigirse á D. José María Palacio, Ferial, 6, Soria.



Imp. de M. Reglero y Hermanos.

Angel Pérez Baraza.

Explotación y Clasificación general de materias para la fabricación de papel y Lanas Regeneradas

Compra

Toda clase de lanas viejas y colchones. Trapos blancos y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas. Astatas, pezuñas, casco y retá de cuero crudo. Crines, carmaza, huesos, pieles de conejo y liebre. Papel, goma, hierros viejos de todas clases. Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc., etc.

La casa que más caro paga.

Venta al cambio

de toda clase de Loza de Mayólica, Manises y Sevilla.

Cristal, Botijos, Macetas.

Novedades en artículos para regalos.

Esta casa vende á precios económicos.

Despacho.—Plaza de Ramón Benito Aceña, 14, Soria.

Almacén.—Carretera de Madrid (frente Estación Ferrocarril)

"Carbonite"

[REGISTRADO]

Este producto dá un 50 por 100 de economía sobre el carbón, cok, antracita, escoria.

Una caja conteniendo la dosis para 1.000 kilos de carbón con su modo de empleo muy facil, es enviada contra 575 pesetas, franco de porte y certificado.

Dirigirse al Concesionario exclusivo para esta provincia

DON MARIANO MATEOS
Colmenares letra L., Valladolid.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES
DE

ELOY LORENTE Y LORENTE

CANALEJAS 21, Y ACEÑA, 15, SORIA

Teléfono número 64.

Inmenso surtido en azúcares, aceites, arroces, garbanzos, alubias, cafés, thés, especias, carnes, hortalizas, pescados, frutas, galletas, bacalao, legias, sopas, vinos y licores, ceras, bujias, aceitunas, almidon, confitura, tocino, embutidos, jabones, etc.

Esta casa es la más antigua de Soria, y la que más barato vende.

CHOCOLATES



NO CONFUNDIRSE

Canalejas, 21, y
Aceña, 15.

Teléfono, número 64.

SORIA

Precios especiales para revendedores

Premiado con medalla de oro

EL PORVENIR CASTELLANO agradece la colaboración espontánea pero no mantiene correspondencia acerca de la misma. Este periódico no publicará más trabajos que los que su director solicite.

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0'30.—En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente, el duplo de los precios anteriores.

Arucios en primera plana: De una á cuatro líneas, 1,50 ptas. Línea cuerpo 8 0'15 pesetas.

Idem idem	10	0'20	>
Idem idem	12	0'25	>
En segunda ó tercera:			
De una á cuatro líneas una peseta.			
Línea cuerpo	8	0'10	pesetas.
Idem idem	10	0'15	>
Idem idem	12	0'20	>
En cuarta plana:			
Precios especiales.			
Esquelas mortuorias:			
1.ª plana (completa),	200,00	ptas.	
Media idem.....	100,00	>	
A tres columnas....	10,50	>	
A dos id.....	7,50	>	
A una id.....	5,00	>	

"LA SORIANA"

Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé; 2.410.

BUENOS AIRES

Clinica-médico quirúrgica operatoria

Licd. Manuel Hernando de la Cruz

exinterno de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones. Ginecología y partos Distocicos. Médico oculista.

UCERO (Soria).

Todos los sábados en el Burgo de Osma. Consultas de protección á la infancia, gratuita enafecciones de boca, garganta, nariz y oídos y para pobres.

EN LA ARGENTINA

Tiene la representación de El Porvenir Castellano, D. Juan Durán Nieto, calle Santa Fé, número 2.440, Buenos Aires.

Miranda, sastre.

VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid. Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLEÑILLA Canalejas. 9.

La española Gran Fábrica de baldosas hidráulicas de INDALECIO DEL RIO

Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderas, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losetas para fachadas, etc.

FABRICA Y DESPACHO:

Plaza del Carmen, 24. SORIA

LOS
CONTRA
PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO.
En farmacias y droguerías. Sopaque.

"LA RIOJANA"

Gran Fábrica de Jabón.

Está reconocida como el mejor jabón para todo el lavado de ropa; por desis exigir siempre la marca de

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

ARNEDO [RIOJA]

Gran fábrica de harinas "La Trinidad."

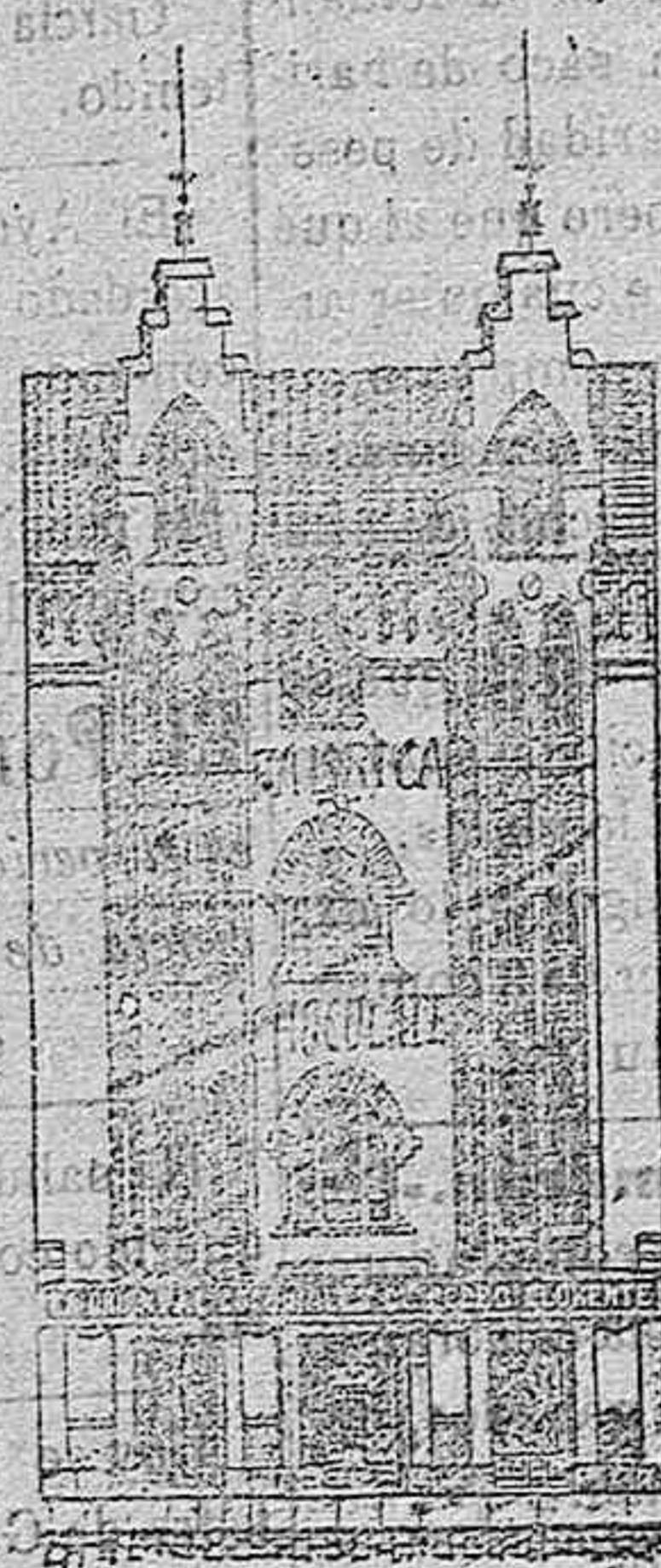
Por Cilindros y Plansichters.

LA ORIENTAL

Almacén de coloniales.

Fábrica de jabón y Lejía líquida

Pedro Llorente.



Estudios, 2 y 4. Soria. Teléfono núm. 54.

Chocolates superiores; Vinos y licores; quesos, thés, cafés, embutidos; legumbres;

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Artículos finos para el tocador.—Pinturas

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antitéptica.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remitan folletos á quien los pida.

Relojería de

PEDRO PEREZ

Canalejas, 74.-Soria.

Reparaciones en objetos mecánicos y de platería

Venta de relojes de todas clases, garantizados

Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.

Plaza de Aguirre, 2.—Soria.

Teléfono, núm. 62.

"El Porvenir Castellano" es el periódico de Soria de mejor información.

NUEVOS MANANTIALES

— EN —

Loeches

OFICINAS:

Montera, 29, baj. MADRID

Pida V. la botella de una dosis del más suave PURGANTE, en farmacias y droguerías.

PENAGALLO

:Agua Mineral: Natural, Depurativa, Antiartrítica, y Antiherpética.